

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 542**

**COMISION DE TRANSPORTES**

**Impreso el día 16 de julio de 2008**

Término del artículo 113: 25 de julio de 2008

SUMARIO: **Obras** viales en las provincias de San Juan, Mendoza, Río Negro, Salta, Buenos Aires y La Pampa. Realización.

- 1.–**Genem, González (J. D.), Caselles, Solanas, Pereyra, Godoy, Alvaro, Ferrá de Bartol, Gioja y López (E. S.)**. (829-D.-2008.)
- 2.–**Cejas**. (840-D.-2008.)
- 3.–**Daher**. (1.966-D.-2008.)
- 4.–**Daher**. (1.967-D.-2008.)
- 5.–**Tomaz y Satragno**. (2.176-D.-2008.)
- 6.–**Osorio**. (2.580-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Genem y otros señores diputados, del señor diputado Cejas, de las señoras diputadas Tomaz y Satragno y de la señora diputada Osorio y los proyectos de declaración de la señora diputada Daher, por los que se solicitan al Poder Ejecutivo diversas obras viales en las provincias de San Juan, Mendoza, Río Negro, Salta, Buenos Aires y La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga la:

– Construcción de una doble vía en la ruta nacional 40 (norte) en el tramo comprendido entre las provincias de San Juan y Mendoza e inclusión en el presupuesto nacional para el ejercicio del año 2009.

– Construcción de un puente sobre el río Negro a la altura de la localidad de Guardia Mitre que comunique con la ruta nacional 250, provincia de Río Negro.

– Construcción de un puente carretero sobre el río Mojotoro, paraje El Algarrobal, en el tramo de la ruta nacional 9/34, que atraviesa el departamento de Güemes, provincia de Salta.

– Mantenimiento y reparación de la ruta nacional 34 en el tramo que atraviesa la ciudad de General Güemes, provincia de Salta.

– Colocación de reductores de velocidad y señales viales en la ruta nacional 188 a la altura del ingreso a la Escuela Agraria N° 1, ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires.

– Construcción de áreas de descanso forestadas en la ruta nacional 152 en el tramo comprendido entre las localidades de Puelches y Casa de Piedra, provincia de La Pampa.

Sala de la comisión, 10 de junio de 2008.

*Zulema B. Daher. – Ramón Ruiz. – Manuel A. Morejón. – Héctor J. Alvaro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Germán E. Alfaro. – Octavio Argüello. – Sergio A. Basteiro. – Gustavo J. C. Cusinato. – Omar B. De Marchi. – Luis M. Fernández Basualdo. – Alberto Herrera. – José A. Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Mario R. Merlo. – Lidia L. Naím. – Sandra A. Rioboó. – Rubén D. Sciutto. – Patricia Vaca Narvaja.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Genem y otros señores diputados, del señor diputado Cejas, de las señoras diputadas Tomaz y Satragno y de la señora diputada Osorio y los proyectos de declaración de la señora diputada Daher, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, modificando alguno de sus aspectos.

*Zulema B. Daher.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que, a través de sus dependencias, realice los estudios y proyectos necesarios para viabilizar la obra, y la inclusión del financiamiento necesario en la elaboración del presupuesto nacional para el año 2009, para la construcción de una doble vía en el tramo de la ruta nacional 40 (norte) comprendido entre las provincias de San Juan y Mendoza, siendo esta obra estratégica para el desarrollo comercial y turístico de la región, ya que constituye un tramo del corredor bioceánico y posee un intenso tránsito comercial internacional entre los países del Mercosur (Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile).

*Amanda S. Genem. – Héctor J. Alvaro. – Graciela M. Caselles. – Margarita Ferrá de Bartol. – Juan C. Gioja. – Ruperto E. Godoy. – Juan D. González. – Ernesto S. López. – Guillermo A. Pereyra. – Raúl P. Solanas.*

2

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que instrumente todos los medios a su alcance para que, a través de los organismos pertinentes, se incluya en el plan de obras previsto, la construcción mediante el sistema de inversión pública o privada de un puente sobre el río Negro, a la altura de la localidad de Guardia Mitre, que comuniquen a la misma con la ruta nacional 250.

*Jorge A. Cejas.*

3

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo competente, arbitre las medidas necesarias y conducentes para la construcción de un puente carretero a emplazarse, respectivamente, sobre el río Mojotoro, paraje El Algarrobal, en el tramo de la ruta nacional 934, que atraviesa el departamento de Güemes, provincia de Salta.

*Zulema B. Daher.*

4

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo competente, arbitre las medidas necesarias y conducentes a fin de efectuar el mantenimiento y reparación de la ruta nacional 34 en el tramo que atraviesa la ciudad de General Güemes, en la provincia de Salta.

*Zulema B. Daher.*

5

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos correspondientes, gestione la colocación de señales viales que adviertan la cercanía de escuela, en la ruta nacional 188 a la altura del ingreso a la Escuela Agraria N° 1, en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires.

*Adriana E. Tomaz. – Lidia E. Satragno.*

6

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través de la Dirección Nacional de Vialidad u organismo que corresponda, disponga la construcción de áreas de descanso forestadas en el tramo de la ruta nacional 152, comprendido entre las localidades de Puelches y Casa de Piedra, de la provincia de La Pampa.

*Marta L. Osorio.*